

Ambato, 2 de Julio de 2015

Arquitecto
GUIDO ALBERTO NARANJO MEDINA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA MUSICAL ARTISTICA Y PUBLICITARIA FIESTA S.A. COMUFISA**, legalmente reunida el dos de Julio de dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal. Judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la **COMPAÑÍA MUSICAL ARTISTICA Y PUBLICITARIA FIESTA S.A. COMUFISA**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el treinta de julio del año dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número quinientos veinte y dos (522), el dieciséis de agosto del año dos mil siete.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Guido Alberto Naranjo Atencia
PRESIDENTE

Yo, GUIDO ALBERTO NARANJO MEDINA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA MUSICAL ARTISTICA Y PUBLICITARIA FIESTA S.A. COMUFISA**. Ambato, 2 de Julio de 2015.

GUIDO ALBERTO NARANJO MEDINA
GERENTE GENERAL
C.I. 180129581-5

NOMBRES: GUIDO ALBERTO NARANJO MEDINA

NUMERO DE CEDULA: 180129581-5

NACIONALIDAD: ECUATORIANA:

DOMICILIO: AZUAY 02-80 Y GUAYAS
CIUDADELA JUAN MONTALVO



TRÁMITE NÚMERO: 7928

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	606
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA MUSICAL ARTISTICA Y PUBLICITARIA FIESTA S.A. COMUFISA /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO MEDINA GUIDO ALBERTO /
IDENTIFICACIÓN	1801295815 /
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO BACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

14 DIC 2015
Registrado Darse P.